

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13278** *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Graus, Organismo Autónomo Residencia de Mayores Doctor José Luis Cudós (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 246, de 27 de diciembre de 2022, en el «Boletín Oficial de Aragón» número 2, de 4 de enero de 2023, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Graus, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Gerocultor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, pertenecientes al Organismo Autónomo Residencia Dr. José Luis Cudós, diez plazas a jornada completa, una plaza a jornada parcial al 53,33% y dos plazas de personal laboral fijo discontinuo durante seis meses/año.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Graus (<http://graus.sedelectronica.es>).

Graus, 23 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, Gemma Betorz Periz.